



AYUNTAMIENTO DE BÉDAR

(Almería)

CIF.: P-0402200-J

Plaza de la Constitución, 1 - C.P. 04288

Teléfonos y Fax: 950469277 - 950398037

www.bedar.es - bedar@bedar.es

B A N D O

Don Ángel Collado Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de BÉDAR (Almería), HAGO SABER:

Que se encuentran al cobro los recibos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) hasta el 22 de noviembre de 2021.

La Diputación de Almería es la encargada de la gestión de cobro de los recibos de IBI.

Como en años anteriores, **NO SE ENVIARÁN LOS RECIBOS** a los contribuyentes por el sistema tradicional del correo postal, porque se han habilitado nuevos canales de comunicación utilizando los actuales medios tecnológicos:

1º) Si el contribuyente ha facilitado su correo electrónico (e-mail), recibirá en él un mensaje en el que podrá descargarse los recibos, actualizar sus datos y realizar consultas.

2º) Si el contribuyente ha facilitado el número de teléfono móvil, recibirá un sms con clave para la descarga de recibos y consulta de datos.

No obstante, y como en años anteriores, los contribuyentes podrán **obtener el documento para realizar el pago** en cualquier oficina del Servicio de Recaudación de la Diputación, **en los propios Ayuntamientos y centros Guadalinfo** y accediendo a la Oficina Virtual de la Diputación donde además podrán realizar el pago en el mismo acceso (requiere identificación mediante DNI electrónico o certificado digital) en la siguiente dirección web: www.dipalme.org (Sede electrónica → Botón "Mis Gestiones-Oficina Virtual" → Hacienda Local).

Los recibos domiciliados se cargarán en la cuenta bancaria designada sobre la segunda quincena del mes de septiembre y se les remitirá un correo electrónico indicándolo.

El trámite de domiciliación de nuevos recibos se puede realizar en las oficinas del SAT de la Diputación y del Ayuntamiento, aportando documento de identidad y documento con el código de cuenta bancaria IBAN.

EL ALCALDE

Ángel Collado Fernández

Código Seguro De Verificación	s8QISaM3pj/6YFWBaNlXIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angel Francisco Collado Fernandez - Alcalde Ayuntamiento de Bedar	Firmado	20/07/2021 11:18:19
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/s8QISaM3pj/6YFWBaNlXIQ=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

